

Schuster, Federico. (2009). *Hacia el bicentenario del gran debate sobre el sentido de la patria*. En: Encrucijadas, no. 47. Universidad de Buenos Aires. Disponible en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad de Buenos Aires: <<http://repositorioubasibsi.uba.ar>>

Construcción de una tarea fundacional

Hacia el bicentenario del gran debate sobre el sentido de la patria

Federico Schuster

Frente al ideal de la patria planteado como sueño de justicia e igualdad queda claro que América tiene mucho trabajo por delante. Esta realidad, sin embargo, debería convertirse en el motor para insistir en él y asumir la construcción de las ideas, los conocimientos, las discusiones y los desafíos intelectuales que resulten exigibles para concretarlo. Mucho más desde la universidad, valiosa herramienta en esta tarea fundacional.

En nuestras culturas decimales, los números terminados en cero suelen adquirir un significado especial. Esto se ve especialmente en los aniversarios y se agiganta cuanto más grandes son dichos números, esto es, los años transcurridos desde el acontecimiento que se celebra. En tal condición, los factores simbólicos se agigantan y hasta suele atribuirse alguna condición productora de efectos al solo transcurso del tiempo. Así fue en el inicio del nuevo siglo / milenio y así es en los centenarios de las naciones. Mucho es lo que se ha dicho (y más lo que se dirá) en torno del Bicentenario de la Revolución de Mayo, a la que se atribuye ser el origen de la Nación Argentina y ello merece una consideración especial.

Toda decisión historiográfica que establezca cortes en el tiempo, sabemos, suele tener algo de arbitrario y resulta, sin embargo, inevitable. Siempre necesitamos (en nuestro afán analítico clasificatorio) ordenar los períodos históricos y encontrar los momentos en que se producen hiatos, saltos relevantes que dan inicio a épocas nuevas. El caso de nuestro origen como Nación no escapa a la regla, más bien es un caso flagrante de la misma.

Hay autores que han afirmado que el verdadero momento revolucionario de nuestro país debe remitirse a las invasiones inglesas; otros, que debiéramos celebrar la declaración de Independencia de 1816 o que debemos situar nuestros hitos históricos en un contexto continental más amplio. No está mal afirmar que los movimientos revolucionarios de la América abarcan un amplio período que comienza con la declaración de independencia de las colonias británicas del norte en 1776 e incluyen la rebelión de Túpac Amaru II (José Gabriel Condorcanqui) de 1780 en el Perú y la Revolución haitiana de 1804. Entre 1808 y 1825 tiene lugar la mayor parte de las luchas de independencia de las colonias hispanoamericanas y del Brasil. Es cierto que no puede pensárselas en forma de una única guerra por la emancipación común, pero ello no quita la evidente interconexión directa (material) o indirecta (intelectual) que existe entre ellas. El proyecto bolivariano de la Gran Colombia no era la ilusión sin sentido de un loco; por el contrario, se anclaba en factores históricos reales en su tiempo.

Dicho todo esto, sin embargo, no queda aún claro cuál es el sentido y el contexto en que se instala la celebración del Bicentenario argentino. Tal sentido debe vincularse con lo que fue la celebración del Primer Centenario; fue tal celebración la que marcó fuertemente la idea constitutiva que se atribuye hoy día a los centenarios. Y es que ella se planteó efectivamente como constitutiva, configuradora de un proyecto de país, fundacional.

La celebración del Centenario en 1910 significó una formación ideológica en el sentido más firme de esta palabra. Fue la consolidación simbólica de un régimen de dominación

social y, por ende, su legitimación pública. El régimen era el de la dominación de clase por parte de los terratenientes ganaderos y marcaba una idea de nación agroexportadora, con un vínculo comercial preferente con Gran Bretaña y un vínculo cultural con Francia, especialmente entre los intelectuales, que competía con la enorme influencia española.

La tarea simbólica fue inmensa y diversa; escritos científicos, historiográficos, literarios y textos escolares fundaron el modelo de país que se afirmaba, pero también edificios, obras de arte, proyectos arquitectónicos urbanos. La celebración misma resultaba un inmenso cántico glorificador. “La ciudad parecía un gran escenario, con sus avenidas iluminadas, espléndidos edificios públicos, grandes tiendas y palacios que impresionaron a distinguidos viajeros que —con magníficas páginas— escudriñaron a los argentinos y sus contradictorios paisajes”, afirma María Inés Rodríguez Aguilar (en diario Clarín, 8 de junio de 2002).

Entre los muchos que llegaron por entonces a estas costas, el mayor impacto lo produjo la visita de la infanta Isabel de Borbón. Puede pensarse a la celebración como un acto fundacional en lo simbólico de un régimen social y político que se instituye después de la batalla Caseros, se consolida con la promulgación de la Constitución Nacional y se desarrolla en el pensamiento de la llamada generación del '80. Entonces se da el debate historiográfico por el origen de la Nación, sus hitos y próceres, sus símbolos. Es el Centenario el que corona el modelo. Como ha afirmado Luis García Fanlo en “Nuestra Patria”. La producción de la argentinidad (como régimen de verdad) y la educación patriótica escolar (1890-1914) en el discurso de Octavio Bunge (2007, tesis de doctorado aún inédita), el Centenario fue la oportunidad de la configuración de la argentinidad, a la que puede entenderse como un nuevo régimen discursivo.

La Argentina, no obstante, era ya mucho más compleja que el modelo dominante. A las herencias de un pasado de conflictos y guerras intestinas, se sumaba un vasto proceso inmigratorio que trajo a nuestro país a personas procedentes de distintos países de Europa. Con ellos llegaron nuevas demandas sociales y nuevas ideas que se sumaron a la efervescencia cívica que se hacía notar en las grandes urbes desde finales del siglo XIX. Un nuevo proletariado y una naciente clase media se constituían en actores del país que vendría. Con una población nativa originaria diezmada y expoliada en el proceso nacionalizador, la Argentina nacía al siglo XX con la organización social conformada en la segunda mitad del siglo anterior.

Lo que sigue es el resultado histórico subsiguiente. La ley Sáenz Peña, el yrigoyenismo, el peronismo, las luchas obreras y sociales marcaron a fuego las resistencias al país de 1910 y bosquejaron otros modelos posibles. En el medio, los golpes militares, el fraude, la represión y las dictaduras fueron los modos en que se instaló una y otra vez la restauración conservadora de las clases dominantes. El país cambió en el camino, alcanzó una industrialización incompleta y desarrolló formas alternativas al modelo del Centenario, sin por ello abandonarlo. Así, dos países en conflicto permanente definieron los rasgos del tiempo que va del primer al segundo centenario.

Este es el escenario en que llegamos al Bicentenario. Con la sombra del primer Centenario, constituido como un acto de institución simbólica nacional y social, como bandera articuladora de la instalación ideológica con pretensión hegemónica y la historia efectiva de los cien años que le siguieron, sumida en el conflicto de proyectos irreconciliables. Es por ello que el Bicentenario es visto como una oportunidad para plantear un proyecto de país para los próximos cien años.

No estamos, sin embargo, en 1910 y la conflictividad en que el país se encuentra hace difícil pensar que haya un sector con la hegemonía suficiente para hacerlo (al menos en los mismos términos que hace cien años). Ello no quiere decir que el debate no deba darse. Por el contrario, es ese debate el que debe dar sentido a la fecha. Debe ser este el

Bicentenario del gran debate político, social, intelectual y cultural, puesto en el eje del sentido de la Patria.

Enrique Hernández solía afirmar que si en Europa la Patria está situada temporalmente en el pasado (es la tierra de los ancestros y la tradición) en América está puesta en el futuro, planteada como sueño de un lugar de justicia e igualdad, ya desde el pensamiento de nuestros primeros patriotas. Si ello es así, resultará claro lo lejos que estamos de ese sueño. Esto, sin embargo, no debe impedirnos insistir en él y asumir la construcción de las ideas, los conocimientos, las discusiones y los desafíos intelectuales que resulten exigibles para concretarlo. Mucho más desde la universidad, a la que debe reivindicarse en su capacidad de ser herramienta valiosa en una tarea fundacional como la planteada.

Lo que nos permite recordar la proximidad de otro bicentenario, el de la propia Universidad de Buenos Aires, creada en 1821 como la primera universidad del país independiente (la Universidad de Córdoba se funda como tal en 1622, aún bajo la égida española) y en el marco de las ideas de modernización de la burguesía porteña de entonces. Es así que nuestra Universidad debe asumir el desafío, planteándose contribuir con sus desarrollos científicos, tecnológicos, humanísticos y artísticos al gran debate acerca del país que el futuro nos exige; bajo principios democráticos, con actitud crítica y en el marco de los ideales más progresistas que nos han legado la modernidad y nuestra propia historia, pero aceptando que en la vida universitaria nada puede darse por asumido, todo puede ponerse en cuestión y debatirse.

Así como en el más amplio nivel público se demanda una discusión acerca del proyecto de país y de sociedad que vayamos a construir, múltiples voces - tanto internas cuanto externas a nuestra institución- vienen reclamando lo mismo en el ámbito universitario. El tiempo que viene entre 2010 y 2021 debe ser la oportunidad para hacerlo y fundar la Universidad del siglo XXI. Reivindicando el valor de la educación, la ciencia, la intelectualidad y la cultura, con una postura ajena a todo conformismo y complacencia, y con un fuerte compromiso por la suerte de nuestro pueblo, tendremos nuestro lugar en el Bicentenario, de acuerdo con las responsabilidades que nos tocan y el sentido de lo que somos.